

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos aplicada al programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM) ejercicio 2015	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/12/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):28/02/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: María Isela Vázquez Espinoza, Dirección de Seguimiento y Evaluación.	Unidad administrativa: Dirección General de Políticas Públicas del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
1.5 Objetivo general de la evaluación: De acuerdo con los “Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos aplicada al programa FAIS 2015” ¹ , el objetivo general de la evaluación es realizar un análisis sistemático del Ejercicio 2015 del Fondo con el fin de valorar si durante dicha gestión se cumplieron las metas y objetivos planteados con criterios de pertinencia, oportunidad y calidad, para identificar las mejoras organizativas, de proceso y de manejo de la información que permitan obtener mejores resultados en el ejercicio de dicho fondo federal en los ejercicios subsecuentes.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: * Describir el proceso de gestión operativa en el que se llevó a cabo el programa	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que pudieran haber obstaculizado la gestión eficiente y eficaz del programa. • Identificar las fortalezas y buenas prácticas que se llevaron a cabo en el ejercicio 2015 como parte de la gestión del mismo programa. • Elaborar recomendaciones generales y específicas tanto a nivel normativo como operativo para mejorar la gestión del programa en ejercicios subsecuentes de la administración municipal. 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados y ajustándose a lo requerido, el equipo evaluador adoptó como base la metodología y estructura de los términos de referencia emitidos por la Dirección General de Políticas Públicas del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, inspirados a su vez en los elaborados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para una evaluación de procesos. Adicionalmente, el equipo evaluador realizará algunas adiciones a fin de enriquecer el análisis y emitir mejores recomendaciones.

Así pues, se busca obtener información de dos fuentes de manera simultánea. Por un lado, las visitas de observación, las encuestas y las entrevistas a diversos actores involucrados en el ejercicio del FAIS constituyen las fuentes primarias, mientras que la revisión de la normatividad aplicable, las matrices de indicadores, sistemas de información y toda clase de documentos conforman las fuentes secundarias al ser procesadas como análisis de gabinete, de acuerdo con

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para llevar a cabo la investigación evaluativa se utilizaron tres vertientes distintas para la obtención de información: análisis de gabinete, entrevistas a personal y beneficiarios, y un grupo de enfoque. El análisis de gabinete involucró el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, entre otros.

Las entrevistas (tanto con el personal como con los beneficiarios) fueron de tipo semiestructuradas, en las que el equipo evaluador diseñó un temario que utilizó para orientar las conversaciones a la obtención de la información deseada.

El grupo de enfoque se llevó a cabo con personal de distintas áreas del Municipio y con perfiles profesionales diversos para garantizar la heterogeneidad del foro. Para conducirlo, se diseñó un instrumento para dar estructura a los temas a tratar.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El grado de conocimiento y profesionalización del personal en el manejo del Fondo puede calificarse como alto. Esta situación se relaciona directamente con los años de experiencia de los servidores públicos en las actividades del FAIS.
- Existen deficiencias originadas por la falta de capacitación y actualización constante del personal que desempeña las actividades inherentes al FAIS.
- El seguimiento al FAIS desde la perspectiva del beneficiario es prácticamente inexistente y no se han desarrollado canales efectivos de comunicación con este sector de los tlaquepaquenses.
- La transición en el gobierno representó un reto adicional en el proceso del FAIS, que se hizo evidente con el retraso de la ejecución de las obras previamente aprobadas.
- La inexistencia de un manual de procesos del FAIS ocasiona entre el personal, vaguedad en el conocimiento de las actividades que lo conforman, y por lo tanto, informalidad en su desarrollo.
- No se ha institucionalizado un sistema de indicadores o de seguimiento al desempeño del Fondo, lo que limita las posibilidades de mejora.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El proceso del FAIS generalmente transcurre sin mayores sobresaltos y se puede calificar como exitoso.
- El Gobierno Municipal recibió los recursos del FAIS de manera oportuna, lo que permitió una correcta programación y seguimiento de las obras.
- La mayoría de los participantes en el proceso del FAIS cuentan con amplia experiencia en la operación del mismo, lo que los profesionaliza y limita las posibilidades de errores.
- Por lo general, el personal cuenta con las herramientas básicas necesarias para llevar a cabo su labor de manera satisfactoria.

2.2.2 Oportunidades:

- Existen antecedentes de aplicaciones informáticas que facilitaban el seguimiento al proceso de obra, como lo fue el Sistema de Estimaciones, Contratación y Control de Obra Pública (SECCOP).
- La mayoría del personal que opera las diversas etapas del FAIS mostró una actitud favorable hacia acciones de mejora, como lo son la capacitación y la apertura de canales de comunicación.

2.2.3 Debilidades:

- Se detectaron fallas de comunicación interna entre los diversos actores que intervienen en el proceso, lo que dificulta el trabajo inter-dependencias
- No existió un programa de capacitación sobre el FAIS.
- La difusión de leyes, lineamientos y normas relacionadas con el FAIS entre el personal que interviene en el proceso, es escasa e inoportuna.
- No existe un manual de procedimientos del FAIS.

2.2.4 Amenazas:

- El Municipio no es tomado en cuenta en la selección de polígonos o zonas de atención prioritaria para la aplicación del FAIS, por lo que es probable que las colonias que en verdad requieren de infraestructura social sean desplazadas como resultado de “criterios técnicos” erróneos.
- Existe el riesgo de recortes presupuestales en el gasto de la Federación que pudieran afectar los recursos federales asignados al Municipio.
- Si bien, la mayoría del personal que maneja el FAIS cuenta con base, es posible que en los cambios de administración (o incluso, cambios de funcionarios en una misma administración), el personal sea removido o reubicado en otras áreas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La operación del FAIS en el Municipio tiene un grado alto de consolidación práctica resultado de varios factores, siendo el principal la continuidad laboral del personal que lo opera.
- En el 2015 el Gobierno Municipal proveyó correctamente los insumos de trabajo a los servidores públicos que intervinieron en el proceso.
- Existieron fallas en la comunicación que pudieron causar re-trabajos o que se prolongaran algunas actividades.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Conformación del Comité Interno de Implementación del FAIS (CIFAIS).

2: Implementación del Programa Anual de Capacitación.

3: Diseño y difusión del manual de procedimientos internos del FAIS.

4: Establecimiento del Plan Anual del ejercicio del FAIS.

5: Construcción de un sistema de información intermunicipal de avances y seguimiento.

6: Elaboración del Informe Anual del FAIS.

7: Elaboración y distribución de un extracto de documentos, leyes y lineamientos relacionados con el FAIS.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alberto Arellano Ríos.

4.2 Cargo: Profesor-investigador.

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Jalisco.

4.4 Principales colaboradores: Mtro. Santos Joel Flores Ascencio, Lic. Roberto Iván Piedra Ascencio.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: betoarellano14@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 3311055086

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 **Adjudicación Directa** 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Políticas Públicas

6.3 Costo total de la evaluación: \$290,000 con iva incluido

6.4 Fuente de Financiamiento : Directa

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

5.2 Siglas: FAIS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque con las áreas de Políticas Públicas, Tesorería, Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y la Contraloría Ciudadana.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Políticas Públicas
Tesorería Municipal
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
Contraloría Ciudadana.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Director General de Políticas Públicas Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo

afchavez@yahoo.com.mx (33) 35-62-70-11

Tesorero Municipal, L.C.P José Alejandro Ramos Rosas Correo:

alejandro.rosas@tlaquepaque.gob.mx (33) 35-62-70-50

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad Arq. Ricardo Robles Gómez

ricardo.robles@tlaquepaque.gob.mx (33) 35-62-70-55

Contralor General. Lic. Fernando Ríos Cervantes

fernando.rios@tlaquepaque.gob.mx (33) 10-57-60-60

Nombre: María Isela Vázquez Espinoza

Unidad administrativa: Dirección General de Políticas Públicas

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/articulo8/iii/las-evaluaciones-y-encuestas-que-hagan-los-sujetos-obligados-a-programas-financiados-con-recursos-publicos-y/>

7.2 Difusión en internet del formato: